Levítico 27 - Nacar-Colunga

- 1. Yahvé habló a Moisés, diciendo:
- 2.?Habla a los hijos de Israel y diles: Si uno hace voto a Yahvé, se estimarán para Yahvé las personas, como las estimas tú.
- 3.Un hombre de veinte a sesenta años lo estimarás en cincuenta siclos de plata, según el peso del siclo del santuario.
- 4. Una mujer la estimarás en treinta siclos.
- 5.De los cinco a los veinte años? estimarás un mozo en veinte siclos, y una moza en diez.
- 6.De un mes a cinco años, estimarás en cinco siclos un niño y en tres siclos una niña.
- 7.De sesenta años para arriba, estimarás en quince siclos un hombre y en diez una mujer.
- 8.Si el que hizo el voto es demasiado pobre para pagar el valor de tu estimación, será presentado al sacerdote, que fijará el precio según los recursos del hombre aquel.?
- 9.Si el voto es de animales de los que se ofrecen a Yahvé, cuanto así se ofrece en don a Yahvé será cosa santa.
- 10.No será mudado, no se pondrá uno malo en vez de uno bueno, ni uno bueno en vez de uno malo; si se permutare un animal por otro, ambos serán cosa santa."
- 11.Si es de animal impuro, de los que no pueden ofrecerse a Yahvé en sacrificio, se le presentará al sacerdote,
- 12.que lo estimará según sea de bueno o de malo, y se estará a la estimación del sacerdote.
- 13. Si se le quiere rescatar, se añadirá un quinto a su valor.
- 14.Si uno santifica a su casa, consagrándola a Yahvé, el sacerdote hará la estimación de ella, según que sea de buena o de mala, y se estará a la estimación del sacerdote.
- 15.Si se la quisiere rescatar, se añadirá un quinto al precio de tu estimación y será suya.
- 16.Si uno santifica parte de la tierra de su propiedad, tu estimación será conforme a su sembradura, a razón de cincuenta siclos por cada ?jómer? de cebada de sembradura.
- 17.Si la santifica antes del año de jubileo, habrá de atenerse a tu estimación;"
- 18.pero, si es después del jubileo cuando santifica su campo, el sacerdote lo estimará según el número de años que quedan para el jubileo, haciendo la rebaja de tu estimación.
- 19.Si el que santificó el campo quiere rescatarlo, añadirá un quinto al precio de tu estimación, y el campo quedará suyo.
- 20. Si no los rescata o lo vende a uno de otra familia, el campo no podrá ser rescatado más;"
- 21.y cuando al jubileo quede libre, será consagrado a Yahvé, como campo de voto, y pasará a ser propiedad del sacerdote.
- 22. Si uno consagra a Yahvé un campo comprado por él, que no es parte de su heredad,
- 23.el sacerdote calculará el valor según tu estimación y los años que falten para el jubileo, y el hombre pagará aquel mismo día lo fijado, como cosa consagrada a Yahvé.
- 24. El año del jubileo, el campo volverá a quien lo había vendido y de cuya heredad era parte.
- 25. Toda estimación se hará según el siclo del santuario, que es de veinte ?guerras.?
- 26. Nadie, sin embargo, podrá consagrar el primogénito de su ganado, que, como primogénito, pertenece a P 1/2

Levítico 27 - Nacar-Colunga

Yahvé; buey u oveja, de Yahvé es."

- 27.Si se tratare de animal impuro, será redimido conforme a tu estimación, añadiendo sobre ella un quinto, y si no lo redimieres, será vendido conforme a tu estimación.
- 28. Nada de aquello que se consagre a Yahvé con anatema, sea hombre o animal o campo de su propiedad, podrá ser vendido ni rescatado; cuanto se consagra a Yahvé con anatema es cosa santísima."
- 29. Nada consagrado con anatema podrá ser rescatado; habrá de ser muerto."
- 30. Todo diezmo de la tierra, tanto de las semillas de la tierra como de los frutos de los árboles, es de Yahvé, es cosa consagrada a Yahvé.
- 31. Si alguno quisiere rescatar parte de su diezmo, habrá de añadir el quinto.
- 32.Los diezmos del ganado mayor o menor, de todo cuanto pasa bajo el cayado, son de Yahvé,
- 33.No se mirará si es bueno o si es malo, ni se trocará; y si se trocare, el animal y su trueque serán ambos cosa santa, y no podrán ser rescatados."
- 34. Estos son los mandamientos que dio Yahvé a Moisés para los hijos de Israel en el monte Sinaí.

Biblia Nácar-Colunga Alberto Colunga Cueto, y Eloíno Nácar Fúster. 1944© P 2/2